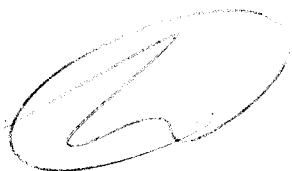


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

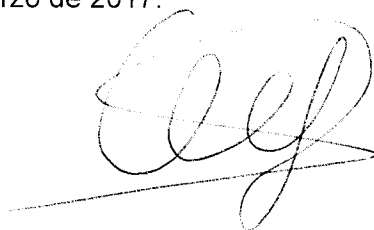
D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿La segunda fase de la Variante Oeste de Córdoba, que va de la carretera del aeropuerto a la carretera de Palma Del Río, está supeditada a la firma de algún convenio con el Ayuntamiento de Córdoba?
- ¿Por qué razones y cuál sería el objeto de este convenio?
- ¿Hay algún tipo de negociaciones al respecto?
- ¿Cuál es el importe de la inversión, el cuadro de financiación y el calendario de ejecución?

En el Congreso de los Diputados, a 15 de marzo de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/F/ovr-105